Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República - Marzo de 2000

Descargar Tenga en cuenta
En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor Restrepo-Salazar, Juan Camilo Clavijo-Vergara, Sergio Flórez-Enciso, Luis Bernardo Hernández-Gamarra, Antonio Kalmanovitz-Krauter, Salomón Villar-Gómez, Leonardo Urrutia-Montoya, Miguel Autores y/o editores Restrepo-Salazar, Juan Camilo Clavijo-Vergara, Sergio Flórez-Enciso, Luis Bernardo Hernández-Gamarra, Antonio Kalmanovitz-Krauter, Salomón Villar-Gómez, Leonardo Urrutia-Montoya, Miguel Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación Viernes, 31 de marzo 2000
El informe presenta en el capítulo II el esquema de ajuste y recuperación, en el capítulo III una descripción de la política macroeconómica, en el campo monetario y crediticio, cambiario y de balanza de pagos, financiero y fiscal. En el capítulo IV se presentan los resultados de la inflación y sus tendencias básicas, y en el capítulo V se discuten los principales aspectos de la actividad económica y el empleo. El informe concluye con un análisis de las reservas internacionales y la situación financiera del Banco de la República que se presenta en el capítulo VI.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-junta-directiva-congreso/marzo-2000